POLITÉCNICA
CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7 28040
Madrid

Resolución de 18 de enero de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslado para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, convocado por Resolución de 2 de octubre de 2020

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), así como en el artículo 65.1 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al concurso de traslado para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal laboral convocado por Resolución de 2 de octubre de 2020,

ESTE RECTORADO, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso y su publicación en la página web de la Universidad (www.upm.es).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de enero de 2021

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez